GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL | SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

Junta de Andalucía | Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

JUSTIFICACIÓN A TRAVÉS DE MÓDULOS

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA EN LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de de de (BOJA nº de fecha)

0. EXPEDIENTE:

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. N.º DE ALUMNADO PARTICIPANTE FINALIZADO EN ACCCIONES FORMATIVAS FINALIZADAS:

Nº AF	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	ALUMNADO CONCEDIDO	ALUMNADO FINALIZADO
TOTAL					

3. CUANTÍA DE SUBVENCIÓN JUSTIFICADA:

Nº AF	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	ALUMNADO FINALIZADO	MÓDULO ECONÓMICO	TOTAL
TOTAL						

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. DECLARACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE OTRAS AYUDAS O INGRESOS ADICIONALES:

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona beneficiaria:

☐ No ha percibido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que hayan financiado la actividad subvencionada.

☐ Ha percibido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que han financiado la actividad subvencionada de acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA DE CONCESIÓN	ADMINISTRACIÓN / ENTE PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL	CONVOCATORIA	ACTIVIDAD A LA QUE SE DESTINA	IMPORTE

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Con la firma de la presente, se certifica la veracidad de todos los datos reflejados en la presente Memoria:

1º. Acreditación del número de alumnado participante finalizado y las horas de formación.

2º. Cuantía global de la subvención justificada, de acuerdo con la memoria de actuación presentada y los módulos contemplados en la convocatoria.

3º Certificado sobre percepción de otras ayudas o ingresos adicionales que financien la actividad subvencionada.

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO Y DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DESARROLLO DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES

0.- NÚMERO DE EXPEDIENTE:

Indicar el n.º de expediente asignado en el aplicativo PROFEUS+A (ejemplo: 2024/01/46/PED1/0122 - 14)

1.- DATOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA Y/O DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos. Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2.- ACREDITACIÓN DEL N.º DE ALUMNADO PARTICIPANTE FINALIZADO:

Indicar el detalle de las acciones formativas ejecutadas indicando en la columna Nº ACCIÓN FORMATIVA los cuatro últimos dígitos del expediente (ejemplo: 2024/01/46/PED1/0122 - 14/0001), así como el código, denominación y horas de cada acción formativa. Completar con el n.º de alumnado que figura en la resolución de concesión y el n.º de alumnado computable como finalizado. Se considera alumnado finalizado a los efectos de justificación:

a) El alumnado que hayan asistido, al menos, al 75 por ciento de la duración de la acción formativa o que haya realizado al menos el 75 por ciento de los controles periódicos de seguimiento de su aprendizaje que se establezcan en la acción formativa en modalidad virtual/teleformación.

b) El alumnado que abandona por haber encontrado empleo o por enfermedad o accidente y se acredite debidamente, siempre que en ambos supuestos hubiesen realizado, al menos, del 25 por ciento de la actividad formativa.

c) El alumnado que hubiera sido excluido de la acción formativa cuando haya sido apercibido en más de dos ocasiones o cuando la gravedad o reiteración de la comisión de faltas en la forma que disponga cada convocatoria.

Además, de conformidad con los artículos 126 a 128 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, para los módulos profesionales de los Grados C que hayan sido objeto de convalidación, previa instancia del alumnado interesado, este tendrá la consideración de alumnado finalizado a efectos de justificación de la subvención de la acción formativa y el módulo o módulos constarán en el aplicativo PROFEUS+A como convalidados. Asimismo computará como alumnado finalizado aquel que se encuentre exento del periodo de formación en empresa.

3.- CUANTÍA DE SUBVENCIÓN JUSTIFICADA:

Indicar el detalle de las acciones formativas ejecutadas indicando en la columna Nº ACCIÓN FORMATIVA los cuatro últimos dígitos del expediente (ejemplo: 2024/01/46/PED1/0122 - 14/0001), así como el código, denominación y horas de cada acción formativa, así como n.º de alumnado computable como finalizado. En la columna MÓDULO ECONÓMICO completar con el importe establecido bien en la resolución de concesión bien en el correspondiente anexo de módulos económicos de cada convocatoria; y finalmente en la columna TOTAL reseñar el resultado del producto del citado módulo por el alumnado finalizado por las horas de la acción formativa.

4.- DECLARACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE OTRAS AYUDAS O INGRESOS ADICIONALES:

Indicar la opción correspondiente en función de si la entidad beneficiaria ha obtenido o no otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que hayan financiado la actividad subvencionada.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA:

En los casos en los que la memoria económica justificativa vaya dirigida al ILMO/A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL, el Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas es A01014031.